



Izquierdo presenta la nueva publicación, elaborada junto a la Federación Autismo Madrid, para familias de personas con TEA

## La Comunidad elabora una guía con todos los recursos para atender a personas con autismo

- Madrid es la única comunidad que ofrece atención social gratuita a personas con discapacidad o enfermedad mental
- El Gobierno regional destina más de 5 millones al año para atención social especializada a personas adultas con autismo
- La guía recoge itinerarios y recursos en ámbitos social, educativo y sanitario, y aspectos de empleo, ocio y familia

**31 de marzo de 2017.**- La Comunidad de Madrid ha editado una Guía informativa para familias de personas con trastorno del espectro autista (TEA), elaborada conjuntamente con la Federación Autismo Madrid. La nueva publicación recoge todos los recursos y servicios existentes en la región para la atención de estas personas.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha destacado hoy, durante la presentación de la guía, que el objetivo es facilitar a todas las familias de personas con autismo “una herramienta informativa útil que les ayude a desarrollar un proyecto de vida de acuerdo a sus necesidades y preferencias”.

Esta nueva publicación explica los trastornos del espectro del autismo, la importancia de la detección precoz y los primeros signos, así como los diagnósticos, tratamientos, itinerarios y recursos, tanto en los ámbitos social, educativo y sanitario, como aspectos relacionados con la vida adulta (empleo, apoyos diurnos y residenciales, ocio o familia).

Izquierdo ha subrayado que el Gobierno regional está comprometido con un modelo de atención a las personas con discapacidad basado en el principio de igualdad de derechos y oportunidades. “Somos conscientes de que las personas con TEA y sus familias aspiran a desenvolverse con la máxima autonomía posible y a desarrollar plenamente sus capacidades, porque todas las personas tienen derecho a disfrutar con plenitud de la vida”, afirmó.

En este sentido, el consejero ha expresado su deseo de que esta guía contribuya a orientar a las familias en torno a la variedad, el funcionamiento y el nivel de especialización de los recursos que existen en la Comunidad de Madrid, “y que la información ayude a remover barreras para que las personas con TEA puedan acceder a las oportunidades vitales que demandan”.



El Ejecutivo regional destinó el pasado año 5,1 millones de euros para el mantenimiento de 172 plazas gratuitas para la atención social de personas adultas con trastorno del espectro autista (TEA) que necesitan de tratamientos especializados. Estas plazas, que están distribuidas en residencias y centros de día de distintas asociaciones relacionadas con autismo, forman parte de la red de la Comunidad de Madrid para la atención de personas adultas que han finalizado su etapa educativa y requieren tratamientos, ya sea en régimen residencial o de día.

Asimismo, la Comunidad de Madrid cuenta con una amplia Red de Centros de Atención Temprana, para menores de 6 años con algún tipo de discapacidad o riesgo de padecerla, y, en el ámbito educativo, con Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica, para confirmar o descartar la presencia de TEA en alumnos de Educación Infantil y Primaria.

La red sanitaria de la Comunidad de Madrid también dispone de un programa específico destinado a la atención de personas con autismo (Programa AMI-TEA) en el Hospital Gregorio Marañón y un Servicio de Acompañamiento a pacientes ambulantes con discapacidad (APAD), entre otras herramientas.

## ESTRATEGIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por otro lado, Carlos Izquierdo ha recordado que el Gobierno regional está trabajando en la elaboración de una Estrategia Madrileña para Personas con Discapacidad que, entre otras medidas, contempla seguir avanzando en el campo de la especialización de los recursos y de la atención que prestamos a este colectivo.

Para ello, va a contar con medidas concretas en los aspectos que más preocupan y reclaman las personas con discapacidad, como son el empleo, la accesibilidad, la atención integral, nuevos recursos o programas de atención a las mujeres con discapacidad víctimas de maltrato, entre otras. “Los objetivos fundamentales de la Comunidad de Madrid son avanzar en la plena inclusión de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad, promover su vida independiente, defender sus derechos y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de estas personas y la de sus familias”, ha declarado Izquierdo.

Además, el consejero ha destacado que la Comunidad de Madrid es la única región de España que mantiene una atención social totalmente gratuita para las personas con discapacidad y enfermedad mental, con una extensa Red de Atención integrada por 23.000 plazas. “Somos conscientes de que hay que seguir avanzando porque aún queda mucho trabajo por hacer. Somos un Gobierno social que trabaja por la personas y, especialmente, por las que más lo necesitan”, ha concluido.